

LAS BODAS

La localidad de Las Bodas se sitúa a unos 6 km al sudeste de Boñar y a 53 de León, en el alto valle del Porma. El templo parroquial, dedicado a San Pelayo, se emplaza en la parte alta del pueblo, frente a la peña denominada "el Castiello".

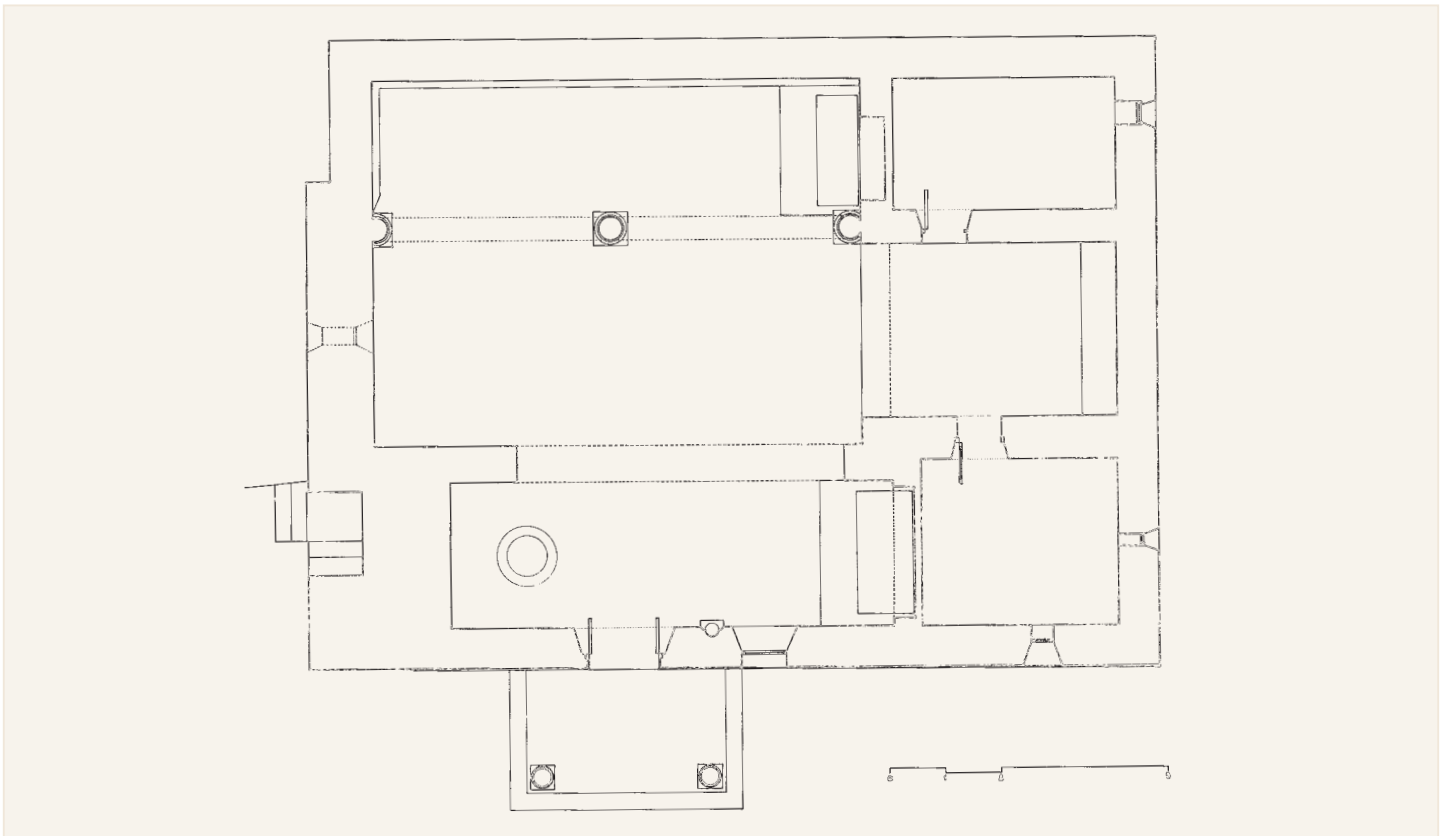
Escasas son las noticias documentales sobre éste lugar de Las Bodas. Gómez-Moreno afirmaba que la primera mención se remonta al 929, en documento que denomina al lugar como "Bovata". Dice este autor que en Las Bodas existió un monasterio dedicado a San Pelayo, que fue cedido por el de Sahagún al de Eslonza en 1073, aunque el primero mantuvo derecho de presentación sobre el curato de Las Bodas durante los siglos XIII, XIV y XV (*Becerro de Presentaciones*, XV, 28). Sí nos consta, al menos desde finales del siglo X, que el monasterio de Sahagún poseía buen número de villas en el entorno de Boñar, donadas por Velasco Muñoz en 996. Dos años antes, en 994, Braulio y Monnio Velázquez habían donado al monasterio de San Salvador de Boñar ciertas heredades en *Bobata* y *Veneros*. En la monografía correspondiente a San Adrián de Boñar se tratará de modo más extenso sobre la complicada adscripción del topónimo *Bobata* y la ubicación precisa de los monasterios de San Salvador y San Adrián y Santa Natalia.

En 1257, el cillero mayor del monasterio de Sahagún, don Rodrigo, entrega la iglesia de San Pelayo de Las Bodas (*Sant Pelayo de Las Bodas de Bonmar*) a Juan Miguélez, clérigo, para que la tenga mientras viva, con obligación de corresponder anualmente al monasterio del Cea en dinero y en especie. En 1291 el abad de Sahagún, don Pedro, entrega vitaliciamente a Marcos Pérez de Vallefalcón y su mujer los lugares de Las Bodas, Cofiñal, Villacidayo y Quintana del Monte, con todos sus derechos salvo el de presentación de sus iglesias. Volverá a aparecer Las Bodas en un documento, recogido por Aurelio Calvo, de intercambio de propiedades entre los monasterios de Gradefes y Carrizo en 1299. Sin precisar el carácter de tales propiedades y derechos radicados en "Bodas", éstos pasan en dicha fecha del monasterio de Carrizo, que las detentaba, a doña Marina González, abadesa de Gradefes. En cualquier caso sí parece claro que buena parte de las propiedades y censos de la localidad estaban en manos monásticas. En el momento de la elaboración del Catastro (1752) se cita como lugar de realengo y varios propietarios, entre otros, los monasterios de San Benito de Sahagún, San Pedro de Eslonza y el asturiano de Santa María de Valdediós, que poseía un priorato en La Vega.

Iglesia de San Pelayo

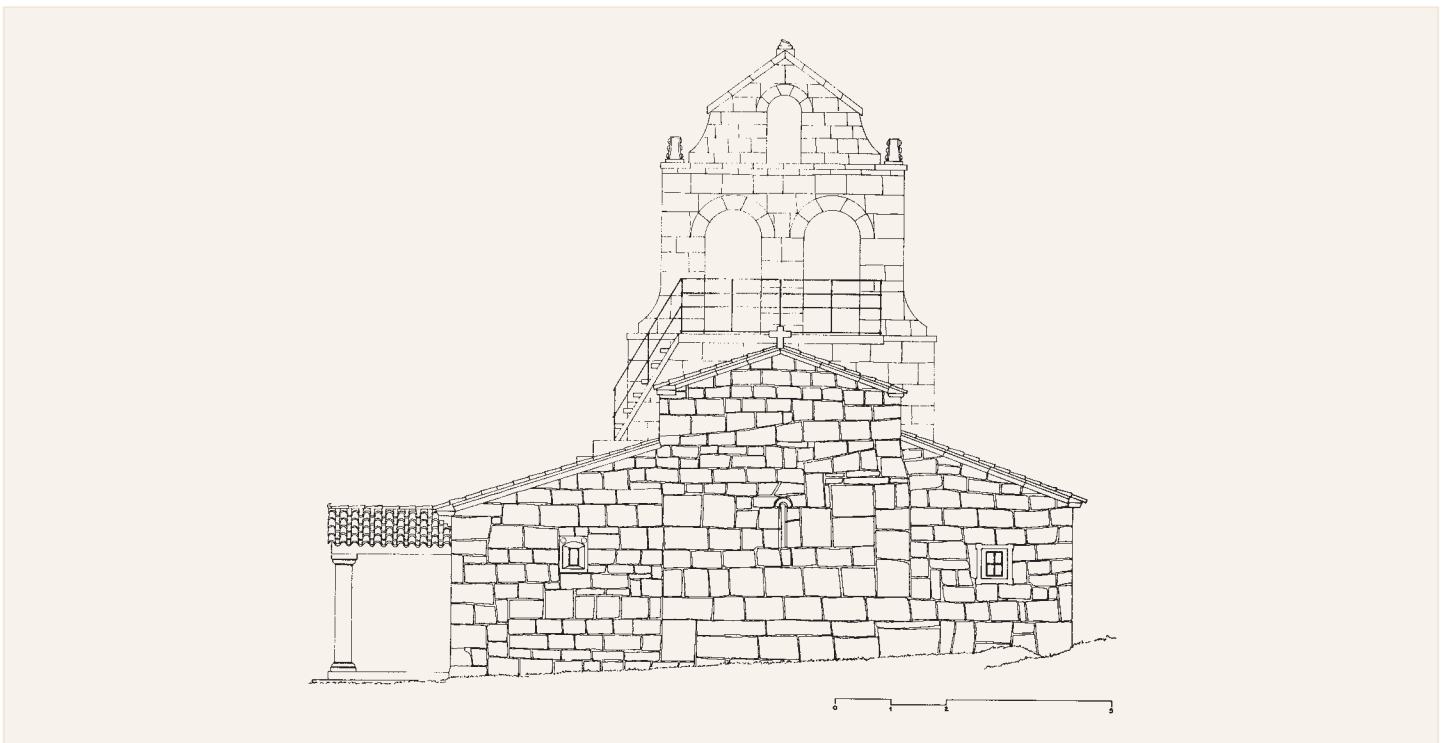
EL MODESTO EDIFICIO DE SAN PELAYO de Las Bodas es fruto de las importantes reformas acometidas, básicamente, durante el siglo XV y mediados del XX, que dejan los testimonios románicos como meramente anecdóticos. En su actual configuración aparece como un templo de cabecera cuadrada, cubierta con bóveda de cañón y flanqueada por dos modernas sacristías. El cuerpo del templo lo configuran hoy tres naves, la septentrional abierta a la central por dos arcos carpaneles sobre pilares de molduración clásica y la sur por un solo arco también carpanel. El acceso se realiza mediante una moderna portada

de arco de medio punto abierta en la nave meridional y protegida por un pórtico del siglo XIX, que vino a sustituir otro renacentista del que existen restos dispersos en el exterior, junto a la cabecera. Corona el hastial occidental una airosa espadaña, posiblemente en su origen del siglo XV, aunque hoy muy remozada, como la mayoría del conjunto. La reforma de mediados del siglo XX saneó estructuras y cubiertas, aunque contribuyó a hacer aún más irreconocibles los vestigios medievales. La única estructura que podemos considerar perteneciente a la iglesia románica es, pese a las múltiples reformas sufridas, la cabecera, de



Planta

Alzado este





Exterior de la cabecera

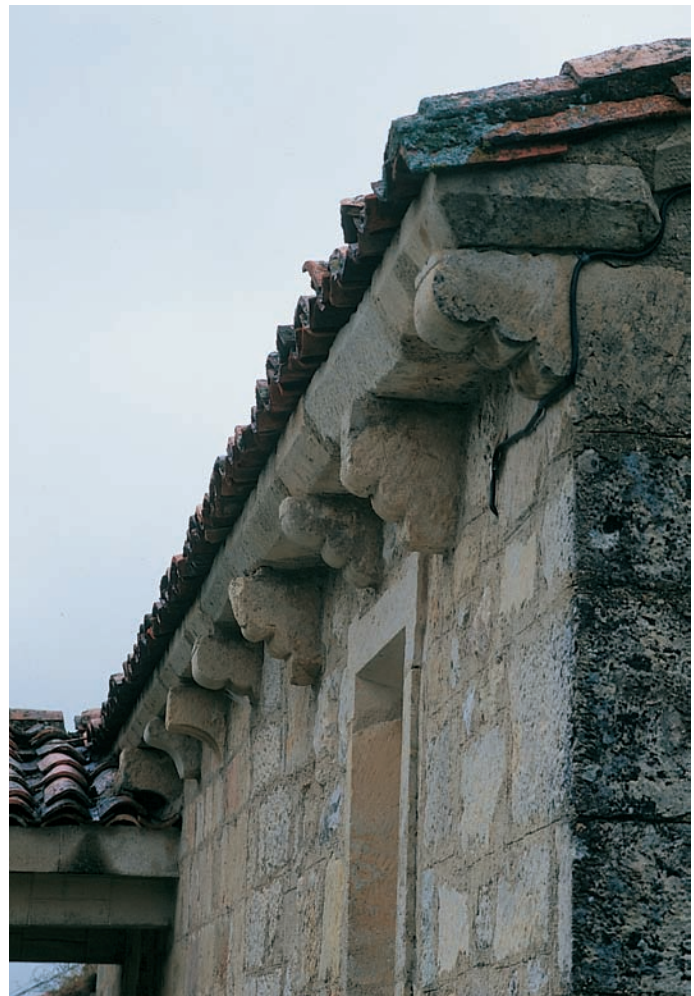
testero plano y cubierta con bóveda de cañón, que remarcaría una nave única. En el centro del testero se abría una estrecha saetera, rodeada al exterior por un arco de medio punto y hoy cegada.

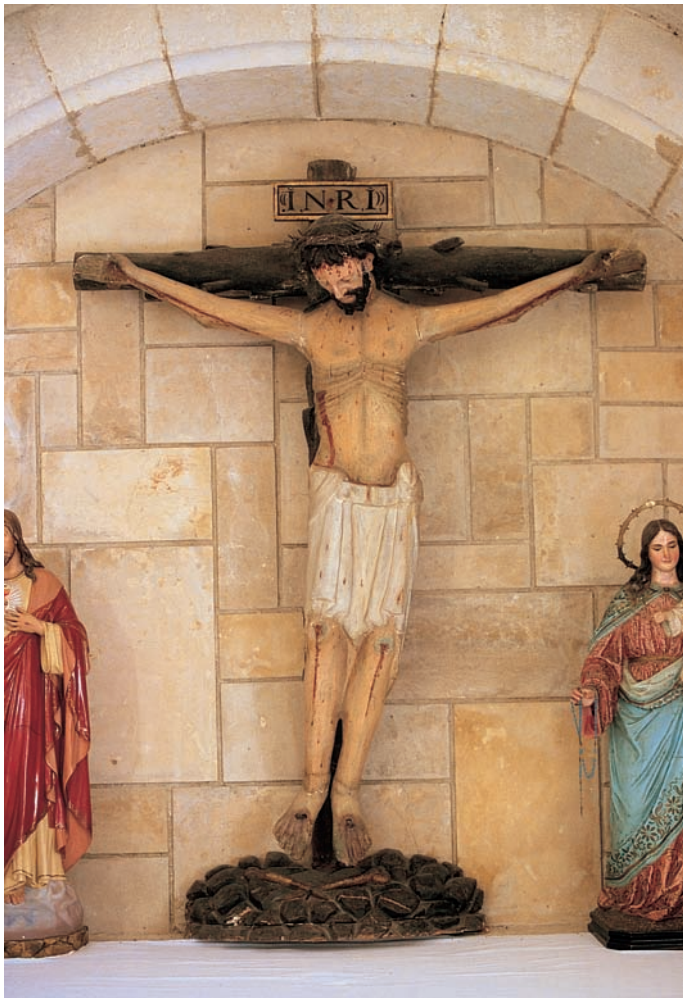
En la obra posterior, principalmente en la sacristía y nave sur, se reaprovecharon algunos sillares de la fábrica románica, con su característica labra a hacha y marcas de cantero. También en esta nave meridional se reutilizó parte de la cornisa original, moldurada con un bisel, así como nueve sencillos modillones de labra románica, tres con perfil de nacela, uno con nacela y bocel y cinco decorados con tres rollos. Gómez-Moreno reconocía en el aspecto de la cabecera una "obra muy antigua, como del siglo XI", aunque la tosquedad y lo fragmentario de lo conservado no permitía, al menos actualmente, precisar una cronología. En cualquier caso, el edificio parece seguir el sencillo modelo de construcción, recurrente en la comarca del alto Esla, y del que es cabeza de serie la iglesia de Candanedo de Boñar. El esquema de cabecera de testero plano con bóveda de cañón y nave cubierta a dos aguas, con portada al sur, lo encontramos también en La Vega de Boñar, Vegaquemada (hoy sustituida por el templo neorrománico), La Mata de la Riba o Sotillos de Sabero, entre otras muchas.

En el interior del edificio se conserva un Crucificado de tamaño casi natural, talla del segundo cuarto del siglo XIII, aunque la cabeza fue sustituida en época barroca. Es un Cristo de cuatro clavos, levemente curvado, con rígidos plegados en su *perizonium* y rasgos anatómicos que lo sitúan en la transición estética del románico al gótico.

Texto: ASGG - Planos: JZF - Fotos: JNC

Canecillos





Crucificado

Bibliografía

ALDEA, Q.; MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-75, II, p. 1282; ÁLVAREZ GARCÍA, M.^a J., 1990, pp. 82-85; BURÓN CASTRO, T., 1998-2000, I, doc. 550; CALVO, A., 1936-1945 (1984), pp. 256-257; DÍEZ ALONSO, M. y RODRÍGUEZ CASCOS, O., 1996, pp. 273-277; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1990, p. 116; FERNÁNDEZ CATÓN, J. M.^a, 1991, doc. 1849; FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A., 1984a, p. 421; FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A., 1994, docs. 1760, 1866, 1873, 1881; GARCÍA CABALLERO, J. C., 1996, pp. 65, 72-75, 78-79, 117-118; GÓMEZ-MORENO, M., 1979 (1925), pp. 370-371; LÓPEZ SÁNCHEZ, L.-C., 1997, p. 13; MADDOZ, P., 1845-1950 (1983), p. 71; MERINO RUBIO, W., 1974 (1995), p. 220; MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M.^a, 1976, docs. 348, 352; SÁINZ SÁIZ, J., 1996, p. 55; VILLANUEVA LÁZARO, J. M.^a, 1990, p. 124.